LISTA DE CHEQUEO			
OBJETO:		"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN JOSÉ DE LA MARINILLA".	
FECHA:		JULIO 29 DE 2026	
PRESUPUESTO OFICIAL:		VEINTIDOS MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS M/CTE ($22.115.000)	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**		
	Nombre del proponente	**ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS**	
	NIT ó Cedula	1,022,368,663	
1	Carta de presentación según formato.	SI	
2	Propuesta o cotización del contratista ofreciendo los Bienes o Servicios, en la cual se incluya la oferta económica. Si es contrato de obra pública deberá ser avalada por personal idóneo con tarjeta profesional vigente.	SI	
3	Certificado de existencia y representación legal con una vigencia no superior a treinta (30) dias contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	N/A	
4	Fotocopia del Registro único Tributario – RUT. (Vigente).	SI	
5	Hoja de vida, Formato de la Función Pública. (Diligenciar formato)	SI	
6	Declaración de Bienes y Rentas (diligenciar formato). DIAN aplica persona natural y jurídica.	SI	
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.	SI 1,022,368,663	
8	Fotocopia de la Libreta militar del representante legal, excepto mujeres u hombres mayores de 50 años.	N/A	
9	Certificado de Antecedentes Judiciales (www.policia.gov.co). (vigente)	SI 28/07/2026	
10	Certificado de Responsabilidades Fiscales. (www.contraloria.gov.co/). Persona Natural y Jurídica	SI 28/07/2026	
11	Certificado de Antecedentes disciplinarios. (www.procuraduria.gov.co) Persona Natural y Jurídica	SI 28/07/2026	
12	Seguridad Social: Certificado de afiliación de EPS, AFP, ARL.	SI	
13	Certificados de experiencia con objetos contractuales similares.	SI	
14	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	SI 28/07/2026	
15	Verificación del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito- SIMIT (https://consulta.simit.org.co/Simit/) para cargos de conductores o contratación de transporte cualquiera sea su modalidad. (Si aplica)	SI	
16	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	SI 28/07/2026	
17	Examen médico laboral (Si aplica)	SI	
18	Certificado de inhabilidades según ley 1918 del 12/07/2018	SI 28/07/2026	
ADICIONAL PARA PERSONA JURÍDICA Y/O PERSONA NATURAL CON PERSONAS A CARGO			
19	Soporte de implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (Evaluación inicial resolución 0312 de 2019 emitido por la ARL) y/o Certificado del compromiso gerencial para el cumplimiento de los requisitos SST.	N/A	

20	Seguridad Social y parafiscal: Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social de los últimos 6 meses.	N/A	
21	Para empresas que tengan más de 10 vehículos o más de dos conductores deberán presentar el AVAL de la secretaría de movilidad y/o compromiso gerencial para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial	N/A	
	ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA		
22	Registro Único de Proponentes (RUP Vigente) Para contratos superiores a 35 S.M.L.M.V.	N/A	
23	Fotocopia de la Tarjeta profesional	N/A	
24	Verificación de la vigencia de la tarjeta profesional y sanciones del profesional residente	N/A	
25	Certificado de trabajo en alturas del personal (Si aplica)	N/A	
26	Análisis de Precios Unitarios APU	N/A	
27	Certificado de pago al Fondo para la Industria de la Construcción - FIC	N/A	
28	Certificado de idoneidad de la gobernación de Antioquia. (si aplica)	N/A	
29	Paz y salvo municipal (vigente)	SI	
30	Certificado de afiliación a la seguridad social de las personas a cargo que ejecutaran las actividades contratadas. (EPS, ARL, AFP) (si aplica)	SI	
31	Listado del personal que realizará las labores (Nombre/cédula/EPS/ARL/AFP/CCF) (si aplica).	N/A	
32	Pólizas exigidas	N/A	
33	**Valor Total ($)**	$ 22.115.000,00	

FERNANDO LOAIZA HOYOS
Gerente (E)

ELIANA C. GIRALDO
Coordinadora Técnica

Sergio Tobón
SERGIO ANDRES TOBON
Director Tecnico de Infraestructura y redes

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

EMP DE SERV PUBL DE SAN JOSE DE LA MARINILLA ES
811014470-1
A! Contestar por favor cite estos datos:
Radicado Nro.: No presenta Radicado Nro. 0633
Fecha Rad: 29/07/2026 10:33:09
Fecha Impresión 29-Jul-2026 10:34:39

Julio 29 de 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.

Marinilla – Antioquia

ASUNTO: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN JOSÉ DE LA MARINILLA"*

Respetados señores:

Yo ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS de conformidad con las condiciones que se estipulan en los términos del proceso citado en el asunto, presento la siguiente propuesta, en caso de que sea aceptada me comprometo a cumplir con las especificaciones técnicas y demás obligaciones señaladas en los términos de referencia, documentos y estudios previos.

1. Que cuento con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente modalidad de selección.

2. Que no me encuentro incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de San José de la Marinilla E.S.P. de acuerdo a la resolución 078 del 30 de marzo de 2020. y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

3. Que el régimen tributario al cual pertenezco es Simplificado

4. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

5. Que ninguna ENTIDAD o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

6. Que conozco en su totalidad las condiciones establecidas en los términos de referencia de la presente modalidad de selección y demás documentos que la conforman y aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

7. Que me comprometo a ejecutar el contrato por el término establecido en los términos de referencia, previo perfeccionamiento del contrato y expedición del compromiso presupuestal respectivo.

8. Que la presente propuesta consta de ___(folios) debidamente numerados.

9. Declaro que no me encuentro en el Boletín de responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

10. Que Apoyo la acción del Estado colombiano para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

11. Que me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

12. Que me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en la presente modalidad de Contratación.

13. Que me comprometo a revelar la información que sobre la presente modalidad de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

14. Que me comprometo a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

15. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del compromiso anticorrupción.

16. Declaro que los recursos con los cuales fue constituida la persona jurídica no provienen de ninguna actividad ilícita.

17. Declaro que los recursos con los cuales se ejecutara el contrato no provienen de ninguna actividad ilícita y aquellos que eventualmente recibiré por ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita.

18. Que me comprometo a no emplear para la ejecución del presente contrato mano de obra de menores de edad en aquellas actividades en que la ley prohíbe, y a respetar y defender los Derechos Humanos contenidos en la declaración Universal de los Derechos Humanos.

19. Que me comprometo a llevar a cabo Buenas Prácticas ambientales en el suministro de sus bienes y servicios que contribuyan a la protección del medio ambiente, reduciendo la huella ecológica y a restringir el uso de materias primas tóxicas y peligrosas.

20. Acepto la notificación por correo electrónico de las actuaciones que se deriven del presente proceso, de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, al siguiente andrealdev21@hotmail.com

Atentamente: Andrea Carolina Aldana Villegas
CC. 1022368663
Dirección: Diagonal 47 N° 28-42
Teléfono: 3202449070

Firma: _____

FORMATO 1 - OFERTA ECONÓMICA

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA Y REDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN JOSÉ DE LA MARINILLA"

Presupuesto oficial: $ 22,115,000

Yo Andrea Carolina Aldana Villegas, actuando en nombre propio con C.C: 1022368663 manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de: $ 22.115.000, valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

FECHA Julio 29 de 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	*Prestar los servicios profesionales de arquitectura para el apoyo en las diferentes actividades que se desarrollan desde la dirección técnica de infraestructura y redes de la Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla.*	1	$ 22.115.000,0
	IVA	**19%**	
	COSTO TOTAL		**$ 22.115.000**

Firma del Proponente _____

Nombre: Andrea Carolina Aldana Villegas

Docume 1022368663

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141001290941

(415)7707212489984(8020) 000014100129094 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 2 2 3 6 8 6 6 3	4	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 3 6 8 6 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ALDANA	VILLEGAS	ANDREA	CAROLINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Marinilla 4 4 0

41. Dirección principal
DG 47 # 28 - 42

42. Correo electrónico andrealdev21@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 2 4 4 9 0 7 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 2 2 0 3 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-03-21 / 01:25:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALDANA VILLEGAS ANDREA CAROLINA

985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Aldana	Villegas	Andrea Carolina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 022368663 | SEXO: F (X) M ( ) | NACIONALIDAD: COL. ( ) EXTRANJERO ( ) | PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 21 MES 05 AÑO 1991

PAÍS Colombia

DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Medellín

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Diagonal 47 N° 28-42

PAÍS Colombia DEPTO Antioquia

MUNICIPIO Marinilla

TELÉFONO 3202449070 EMAIL andrealdev21@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: achiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	6	X		Técnico Profesional en Decoración y Diseño de Interiores	2	2014	
UN	0	X		Arquitecta	2	2021	A39652021-1022368663

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
nglés	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	Marinilla		espa@espamarinilla.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
604 548 28 11	DÍA 26 MES 01 AÑO 2026		DÍA 25 MES 07 AÑO 2026
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Contratista	irección de Infraestructura y Redes		Calle 30 N° 25-96
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	Marinilla		espa@espamarinilla.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
604 548 28 11	DÍA 16 MES 05 AÑO 2025		DÍA 30 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Contratista	irección de Infraestructura y Redes		Calle 30 N° 25-96
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
arlos Galvis CG Trámites y Servicios		X	
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	arinilla		carlos.galvis0306@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
137318679	DÍA 15 MES 10 AÑO 2024		DÍA 28 MES 03 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Topógrafo	Topografía		Carrera 31 N° 28-89 Local 102
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Carlos Galvis CG Trámites y Servicios		X	
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	arinilla		carlos.galvis0306@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
137318679	DÍA 16 MES 06 AÑO 2023		DÍA 15 MES 03 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Topógrafo	Topografía		Carrera 31 N° 28-89 Local 102
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
AG20 Arquitectura		X	
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Antioquia	arinilla		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3113132362	DÍA 17 MES 03 AÑO 2022		DÍA 15 MES 06 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Arquitectura Junior	Arquitectura		Carrera 31 N° 28-89 Local 102

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	0	0

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla, julio 28 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Andrea Carolina Aldana Villegas

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.022.368.663 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Antioquia	Municipio	Marinilla
Dirección	Diagonal 47 N° 28-42			Teléfonos	3202449070

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Nora Elena Villegas Valencia	C.C. N° 21.872.841 de Marinilla	Madre
Carlos Hernando Aldana Prieto	C.C. N° 19.371.903 de Bogotá	Padre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	26.538.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1.100.000
TOTAL	$ 27.638.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	10838803429	Bogotá	$ 5.500.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN
Apoyo en informe de avalúos comerciales	Elaboración de informes valuatorios

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Marinilla, 28 de julio de 2026.
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.368.663**

ALDANA VILLEGAS

APELLIDOS

ANDREA CAROLINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1991**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-JUN-2009 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00161610-F-1022368663-20090707 0013152368A 1 29114109

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:23:43 PM horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022368663**

Apellidos y Nombres: **ALDANA VILLEGAS ANDREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de julio de 2026, a las 14:30:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022368663
Código de Verificación	1022368663260728143016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300198380

PIB
15:01:09

Bogotá DC, 28 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022368663:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1022368663		ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS	INDEPENDIENTE	Principal	Diagonal 47 # 28-42	MARINILLA-ANTIOQUIA	3202449070	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	498115199	9507036545	I	2026/07/15	2026/07/21	BANCOLOMBIA	6	$546,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Ciudad: MARINILLA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
1	CC	1022368663	ALDANA ANDREA																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF04	30	$1,750,905	$35,100	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total		**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$1,300	$0	$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$100	$0	$9,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$200	$0	$35,300
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$35,100	$200	$0	$35,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
TOTAL				1	$543,400	$2,600	$0	$546,000

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1022368663** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1022368663
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **28/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Vigilado Supersalud

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ALDANA VILLEGAS ANDREA CAROLINA** identificado(a) con **CC** número **1.022.368.663** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de agosto de 2009 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 28 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

ESPA
¡Hacemos parte de ti!
Empresa de Servicios Públicos
San José de la Marinilla E.S.P.

SC-CER154489 SA-CER555674

Marinilla, 29 de Julio de 2026

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P.
NIT 811.014.470 – 1

HACE CONSTAR QUE:

La joven, **ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS** identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.022.368.663 prestó sus servicios como contratista en los años, 2025, 2026, ejecutando los siguientes contratos.

# CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
C-2025-074	**16/05/2025**	**30/12/2025**	Prestar los servicios profesionales de arquitectura para el apoyo en las diferentes actividades que se desarrollan desde la dirección técnica de infraestructura y redes de la Empresa de Servicios Públicos San José de La Marinilla	**$31.500.000**
C-2026-019	**26/1/2026**	**25/7/2026**	Prestar los servicios profesionales de arquitectura para el apoyo en las diferentes actividades que se desarrollan desde la dirección técnica de infraestructura y redes de la Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla.	**$26.538.000**

Los servicios contratados se cumplieron a entera satisfacción, con responsabilidad y profesionalismo.

El contrato de que trata la presente certificación no genera relación laboral entre el contratista y la Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla ESP.

Atentamente,

YENNY BOTERO GÓMEZ
Directora Administrativa

Marinilla, marzo 29 de 2025

CERTIFICADO LABORAL

A quien pueda interesar

Yo, CARLOS ALBERTO GALVIS VALLEJO, con cédula de ciudadanía número 70.903.922, certifico que **ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS**, con cédula de ciudadanía número 1.022.368.663, trabajó durante 14 meses, desde junio de 2023 a marzo de 2024 y octubre de 2024 a marzo de 2025, desempeñando funciones como , investigación de mercado inmobiliario, auxiliar de avalúos comerciales, manejo de equipo de topografía (Sistema GNSS RTK), mediciones y replanteos de predios y procesos de planimetría topográfica en el software ArcGis interface de Arcmap, Arctoolbox, planimetría y altimetría en el software Diseño Asistido por computador CAD, manejo e implementación de Geodatabase y análisis jurídico de certificados de libertad.

Durante este tiempo demostró ser una persona responsable, con buenos principios éticos, atenta al aprendizaje y buena disposición para atención a los usuarios.

Atentamente:

CARLOS ALBERTO GALVIS VALLEJO

Avaluador Profesional

CG Trámites y Servicios

C.C 70.903.922

Cel: 3137318679

Marinilla, marzo 28 de 2025

Cordial saludo

A quien pueda interesar

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

ANDRÉS FELIPE GUARÍN RAMÍREZ identificado con C.C 1.038.410.621 certifico que la arquitecta **ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS** identificada con la C.C 1.022.368.663 laboró a tiempo completo con AG20 ARQUITECTURA por un periodo de un año y tres meses. Su permanencia en el cargo fue del 17 de marzo del 2022 y finalizó el 15 de junio de 2023.

Durante su tiempo con nosotros, como Arquitecta Junior, encontramos en ella una persona trabajadora, con excelentes habilidades de comunicación y demostró grandes cualidades para trabajar en equipo. Además, estuvo dispuesta a asumir cualquier responsabilidad que se le encomendara.

Desempeñó labores como dibujo arquitectónico, levantamientos y modelado 3D, gestión de licencias de construcción y apoyo en procesos de presupuestación.

Atentamente:

ARQ. ANDRÉS FELIPE GUARÍN RAMÍREZ

M.P. A3852020- 1038410621

Cel: 311 313 23 62

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 02:45:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022368663** y Nombre: **ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144701951** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula:	**1022368663**
Fecha de expedición:	28/07/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 28 de julio de 2026 a las 02:47 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022368663 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/07/2026 02:49 PM

Código Verificación: **S18EDFPK6R**

Válida hasta: **26/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:54:59 horas del 28/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022368663,** Apellidos y Nombres **ALDANA VILLEGAS ANDREA CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa de Servicios Públicos de San José de la Ma**, con NIT **811014470-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2025-03-29

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE.	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS	Documento:	CC 1022368663
Fecha de nacimiento:	1991-05-21	Lugar de nacimiento:	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Edad:	33 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	INCOOMAR	Municipio:	MARINILLA
Teléfono:	3202449070	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	ARQUITECTA	EPS:	Sura
Responsable**:	NORA VILLEGAS (MADRE)	Teléfono:	3206767341
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - no trae carnet no sabe cual

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS con documento de identificación No. 1022368663 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ARQUITECTA del sector económico Servicios

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su condición nasal obstructiva por Otorrinolaringólogo.
2. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condiciónginecologica.
3. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condición neurologica.
4. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Melanie Joann Velez Salazar
Medico y cirujano U Libre
Especialista Salud Ocupacional U CES Lic.
2024060250441

Firma para identificación de usuario
Indice der
ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS
Documento: 1022368663

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: juan.arcila
Fecha: 2025-03-29 Hora: 08:06

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DE PREINGRESO No. 1022368663

Fecha: 2025-03-29 Hora: 08:05

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	INDEPENDIENTE.	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS	Documento:	CC 1022368663
Fecha de nacimiento:	1991-05-21	Lugar de nacimiento:	MEDELLIN (ANTIOQUIA)
Edad:	33 años	Identidad de Género:	Femenino Sexo al nacer: Femenino
Estado civil:	Soltero	No. hijos vivos:	0
Dirección actual:	INCOOMAR	Municipio:	MARINILLA
Teléfono:	3202449070	Escolaridad:	Universitario_completo
Ocupación:	ARQUITECTA	EPS:	Sura
AFP:	Proteccion	ARL:	NO SABE
Responsable**:	NORA VILLEGAS (MADRE)	Teléfono:	3206767341
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



** *La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INFORMACIÓN OCUPACIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO (Perfil del cargo)
ARQUITECTA

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES - FAMILIARES (P=Positivo, N=Negativo)

	Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.		Per.	Fam.
1. Congénitos	N	N	6. Respiratorios	N	N	11. Dermatológicos	N	N	16. Vascular periférico	N	N
2. Quirurgicos	N	N	7. Asma	N	N	12. Reumatológicos	N	N	17. Cáncer	N	P
3. Traumáticos	N	N	8. Rinitis	N	N	13. Metabólicos	N	P	18. Mentales	N	N
4. Osteomusculares	N	N	9. Auditivos	N	N	14. Cardiovasculares	N	N	19. Epilepsia	N	N
5. Tóxicos o alergicos	N	N	10. Tuberculosis	N	N	15. Hipertensión	N	N	20. Otros	N	N

Observaciones: 20. Otras (per): miomatosis uterina en seguimiento con ginecologia, pendiente cirugia en junio del 2024 . item 1,6.
- migraña , profilaxis con imipramina .
- defecto refractivo astigmatismo y miopia desde la infancia, ultima cita con optometra 2023, en manejo con oftalmologia por sospecha de glaucoma desde la infancia .
8. Rinitis (per): rinitis ocasional con el frio
2. Quirurgicos (per): adenoidectomia en la infancia
- laparoscopia fallida por endometriosis junio2024

17. Cáncer (fam): abuelos cáncer gástrico y colon

13. Metabólicos (fam): madre hipotiroidismo, abuelo paterno dm
17. Cáncer (fam): abuela y abuelo materno ca gastrico, abuela paterna ca de colon

Tratamiento actual: Imipramina 25mg 1 diaria

ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS

Menarquia: 13 Años	G:0 P:0 A:0 Mortinatos:0	Antecedentes quirúrgicos:No Refiere
Ciclo menstrual: Irregular	Dismenorrea: No	Última menstruación: 2025-03-29
Patología mamaria: No Refiere	Planificación familiar: Véase observación	

Observaciones: Anticonceptivos orales, Amenorrea,

3. ANTECEDENTES OCUPACIONALES

Empresa(Emp)-Actividad Económica(AE)-Oficio(Of)-Tiempo exposición(TE)-Factores Riesgo(FR)-Elementos Protección Personal(EPP)

1. Emp:Independiente - AE:Sector Servicios Of:Profesional - TE:36 Meses - FR:Ergonómicos, FR:Físicos, FR:Psicosociales, - EPP: Ninguno,
2. Emp:biotto - AE:Sector Textil Of:Vendedor - TE:8 años - FR:Ergonómicos, FR:Físicos, FR:Psicosociales,

4. ANTECEDENTES PATOLÓGICOS OCUPACIONALES

Area afectada (AA) - Tipo de lesión (TL) - Tiempo de ocurrencia (TO) - Secuelas (Sec)

No refiere ningún antecedente patológico ocupacional.

5. HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA (Saludables y de riesgo para la salud)

HABITO	TIPO	FRECUENCIA	TIEMPO
Deportes	Ninguno		
Tabaquismo:		No Fuma	
Licor:	Cerveza	Ocasional	Hace 15 año(s)

6. INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - no trae carnet no sabe cual

7. REVISION POR SISTEMAS Y ENFERMEDAD ACTUAL

No refiere ninguna sintomatología de enfermedad actualmente.

8. EXAMEN FISICO - ORGANOS DE LOS SENTIDOS (N=Normal, A=Anormal)

OJOS		OIDOS		NARIZ		ORO FARINGE	
1. Párpados-Conjuntiva	N	5. Pabellón	N	9. Huesos Nasales	N	13. Labios-Lengua	N
2. Cornea-Pupilas	N	6. Conductos	N	10. Vestíbulo	N	14. Amigdalas-Faringe	N
3. Esclerótica-Músculos	N	7. Timpanos	N	11. Tabique	N	15. Dentadura-Encias	N
4. Fondo de ojo	N	8. Lóbulos	N	12. Cornetes	N	16. Paladar-Úvula	N

Ampliación de hallazgos:
El examen de los órganos de los sentidos es normal.
Conjuntivas rosadas, escleras anictéricas, pupilas isocóricas normorreactivas a la luz, fondo de ojo no evaluado.
Otoscopia bilateral normal.
Mucosa oral hidratada, sin lesiones, orofaringe sin eritema, amigdalas eutróficas sin exudado, lengua sin lesiones.

9. EXAMEN FISICO - INDICADORES

Apariencia	Sano	Peso (Kilos)	58	Talla cms.	160	Índice Masa Corporal	22.7
Presión arterial	120/80	Pulso (Min)	85	Respiración	16/min	Dominancia	Diestro
						Perímetro cintura	73
Indice distribución de grasa regional	Infinity						

10. EXAMEN FISICO GENERAL (N=Normal, A=Anormal, NE=NoEvaluado)

1. Cabeza	N	7. Cardiaco	N	13. Piel-Faneras	N	19. Reflejos tendinosos	N
2. Cuello	N	8. Circulatorio	N	14. Miembros superiores	N	20. Motilidad	N
3. Tiroides	N	9. Pulmonar	N	15. Miembros inferiores	N	21. Sensibilidad	N
4. Tórax	N	10. Abdomen	N	16. Neurológico	N	22. Tono muscular	N
5. Mamas	NE	11. Genitales externos	NE	17. Estado mental	N	23. Fuerza muscular	N
6. Espalda	N	12. Vascular periférico	N	18. Pares craneales	N	24. Marcha	N

Ampliación de hallazgos:
Persona con facies normal, consciente, cooperadora, orientada en sus tres esferas, su estado mental es aparentemente normal, posición adquirida a voluntad. La edad aparente concuerda con la edad real.
Cuello móvil sin masas ni adenopatías, no palpo tiroides. Tórax simétrico sin retracciones. Ruidos cardíacos rítmicos no ausculto soplos, murmullo vesicular conservado en ambos campos pulmonares, sin ruidos agregados.
Abdomen: plano, blando, p positivo, no doloroso a la palpación, sin signos de irritación peritoneal, no palpo hernia umbilical, no palpo masas ni megalias.
Genitales externos: no explorados
Piel tatuaje hombro izuqierdo, antebrazo derecho y tobillo derecho, sin signos de dermatitis en manos. No se observan signos de onicomicosis ni micosis en las manos.
Marcha sin alteraciones.
Vascular periférico: Sin alteraciones.

11. EVALUACION OSTEOMUSCULAR DE EXTREMIDADES (N=Normal, A=Anormal)

	Izq.	Der.		Izq.	Der.		Izq.	Der.		Izq.	Der.
1. Hombros	N	N	4. Antebrazos	N	N	7. Caderas	N	N	10. Piernas	N	N
2. Brazos	N	N	5. Muñecas	N	N	8. Muslos	N	N	11. Tobillos	N	N
3. Codos	N	N	6. Manos	N	N	9. Rodillas	N	N	12. Pies	N	N

Ampliación de hallazgos:
No se evidencian alteraciones osteomusculares ni limitaciones funcionales.
Pruebas de Tinnel y Phalen negativas bilateral.
Signo de Finkelstein negativo bilateral.
No evidencio ganglíones en muñecas ni en manos
Exploración (digitopresión de epicóndilos) de codos negativa bilateral.
Fuerza muscular de miembros superiores e inferiores conservada sin alteración.
Maniobras de manguito rotador bilateral sin alteración.
Rodillas sin signos de inestabilidad ni de bloqueo. Realiza cuclillas sin dificultad.
Pruebas de equilibrio estático (prueba de Romberg) y equilibrio dinámico (prueba de Babinsky-weil y de Unterberger) sin alteraciones.
Test de Ruffier Bueno

12. EVALUACION DE COLUMNA VERTEBRAL (Cervical-Dorsal-Lumbar-Sacra)

1. Inspección	N	5. Inclinaciones	N	9. Flexo extensión	N	13. Prueba de Schober	N
2. Palpación	N	6. Rotaciones	N	10. Alineación escapular	N	14. Test de Wells	N
3. Sensibilidad	N	7. Marcha puntas	N	11. Alineación pélvica	N	15. Prueba de Laségue	N
4. Motricidad	N	8. Marcha talones	N	12. Medición extremidades	N	16. Signo del timbre	N

Ampliación de hallazgos:
Al examen fisico de la columna vertebral no se evidencia ningún tipo de patología ni limitación funcional.
Inspección: No evidencio escoliosis.
Palpación: Sin dolor al palpar espacios intervertebrales dorsolumbares. Test de adams negativo, Wells 10 cm para llegar al piso. Marcha en puntas y talones sin alteraciones, prueba de bragadrd: negativa, prueba de milgramb: negativa. Lassegue: negativo

13. EXÁMENES DE LABORATORIO

FECHA	EXAMEN	RESULTADO

14. PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría: NO APLICA.
Audiometría: NO APLICA.
Espirometría computarizada: NO APLICA.

15. PRINCIPALES HALLAZGOS Y DIAGNÓSTICOS

CIE10|Z021:Examen preempleo
CIE10|D25:Leiomioma del utero
CIE10|J310:Rinitis cronica
CIE10|G43:Migraña

CIE10|N911:Amenorrea secundaria
CIE10|H40:Glaucoma
CIE10|H522:Astigmatismo
CIE10|H521:Miopia

16. CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen médico ocupacional realizado a ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS con documento de identificación No. 1022368663 se considera no presenta restricciones para desempeñar la ocupación de ARQUITECTA en una empresa del sector económico Servicios

17. CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

18. RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Continuar en su entidad de salud los controles de su condición nasal obstructiva por Otorrinolaringólogo.
2. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condicióngínecologica.
3. Continuar en su entidad de salud el plan de manejo y seguimiento de su condición neurologica.
4. Continuar con los controles anuales por optometría para revisión de la fórmula de lentes.

19. CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Melanie Joann Velez Salazar
Medico y cirujano U Libre
Especialista Salud Ocupacional U CES Llc.
2024060250441

Firma para identificación de usuario
ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS
Documento: 1022368663

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Impreso por: juan.arcila
Fecha: 2025-03-29 Hora: 08:07

MUNICIPIO DE MARINILLA

PAZ Y SALVO MUNICIPAL TODO CONCEPTO

Destino del Documento: CONTRATOS / CONVENIOS - Vigencia Hasta: 27/08/2026

Documento #: 202600180427

La legalidad del documento se puede verificar mediante el siguiente link:
http://marinilla.entidadesintegradas.co:4100/pazysalvo/#/validation/pys/5EA2AAC75C91820E/202600180427

Validar documento

PAZ Y SALVO MUNICIPAL -EL PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON GRAVAMENES DE VALORIZACION, IMPUESTO PREDIAL E INDUSTRIA Y COMERCIO.

Cédula - NIT: 1022368663 **Nombre:** ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - OTROS CONCEPTOS DE COBRO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTE CONCEPTO VIGENTE

CONTRIB. DE VALORIZACION Y SUS CONCEPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS PENDIENTES POR VALORIZACION

TRANSITO - COMPARENDOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTE CONCEPTO VIGENTE

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

NOTA: Este paz y salvo corresponde a la Vigencia fiscal 2026, se expide de conformidad con el Acuerdo 019 -2024 (Articulo 16. Paz y Salvo)- Estatuto Tributario Municipal.

A.T: Area de Terreno A.T.C: Area de Terreno - Común A.T.P: Area de Terreno - Privada A.C: Area Construida A.C.C: Area Construida - Común V.T: Valor Terreno V.T.C: Valor Terreno- Común V.C: Valor Construcción V.C.C: Valor Construcción - Común
Areas en Metros Cuadrados D.E: Destinos Económicos

Sara Gomez

Firma:

Cédula:

"LA FUERZA DE LA GENTE"

Dirección: CL 30 N 30-13 - Teléfono: 548-44-10 - Email: alcaldia@marinilla-antioquia.gov.co.

SAIMYR S.A.S

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Articulo 12, Decreto 2150 de 1995)

Fecha expedición: 28/07/2026

PAZ Y SALVO MUNICIPAL -EL PREDIO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON GRAVAMENES DE VALORIZACION, IMPUESTO PREDIAL E INDUSTRIA Y COMERCIO.

Cédula - NIT: 1022368663 **Nombre:** ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS

ACTIVOS FIJOS A CARGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTE CONCEPTO VIGENTE

FIN

NOTA: Este paz y salvo corresponde a la Vigencia fiscal 2026, se expide de conformidad con el Acuerdo 019 -2024 (Articulo 16. Paz y Salvo)- Estatuto Tributario Municipal.

A.T: Area de Terreno A.T.C: Area de Terreno - Común A.T.P: Area de Terreno - Privada A.C: Area Construida A.C.C: Area Construida - Común V.T: Valor Terreno V.T.C: Valor Terreno- Común V.C: Valor Construcción V.C.C: Valor Construcción - Común
Areas en Metros Cuadrados D.E: Destinos Económicos

Sara Gomez

Firma:

Cédula:

Medellín, 30 de july de 2026

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

CERTIFICA:

Que ANDREA CAROLINA ALDANA VILLEGAS identificado(a) con cédula de ciudadanía 1022368663 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 31/07/2026 **Fecha fin cobertura:** 30/12/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS SAN JOSE DE MARINILLA N811014470

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3360002 - CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUYE OPERACIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR O AGUA SUBTERRÁNEA, POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000002 - PERSONAL OPERATIVO

CLASE: 3 **PORCENTAJE:** 2.436% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
3360002 - CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUYE OPERACIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR O AGUA SUBTERRÁNEA, POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
3360002 - CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUYE OPERACIÓN DE CANALES DE IRRIGACIÓN, DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR O AGUA SUBTERRÁNEA, POTABILIZACIÓN DE AGUA PARA FINES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 3360002

CLASE DE RIESGO: 3 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 2.436%

Su pago lo debe realizar con riesgo null (null %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 30/07/2026 3.03 PM